



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 11 de diciembre de 2019
DM-1836-2019

Señor
Carlos Manuel Rodríguez
Ministro Rector
Sector Ambiente Energía y mares

Estimado señor:

En atención al oficio DM-1215-2019 de noviembre, mediante el cual remite a MIDEPLAN los Planes de Acción 2020 del Sector Ambiente, Energía y Mares para cada una de las metas de las intervenciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas del Bicentenario 2019-2022, pertenecientes al sector bajo su rectoría, me permito adjuntar las observaciones técnicas y aval a los planes de acción presentados.

Les agradezco remitir las correcciones a los Planes de Acción, a más tardar 5 días hábiles posteriores al acuse de recibido del presente oficio.

Para finalizar, se pone a disposición del sector al equipo técnico del MIDEPLAN para acompañarlos en este proceso final.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i. Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente Área Planificación Regional, Mideplan
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área Seguimiento y Evaluación, Mideplan
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente Área Inversiones Públicas, Mideplan
Sr. Carlos Cordero, Secretario Técnico Sectorial, Sector Ambiente, Energía y Mares
Archivo.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Aval al Plan de Acción 2020						
Sector: Ambiente Energía y Mares	Oficio emitido por el Ministro Rector		Cantidad de actividades críticas	Aval del Equipo Técnico		Observaciones/ Comentarios
	Nº de oficio	Fecha		Positivo	Negativo	
DCC: 5 organizaciones de base comunitaria que aplican medidas de adaptación basadas en comunidades	DM-1215-2019	27-11-2019	4	X		
DCC: 1000 ha. aplicando medidas de adaptación basado en ecosistemas			3	X		
CONAGEBIO: 10% avance			3	X		
DIGECA: 4173 organizaciones que adoptan estándares ambientales de carácter voluntario para mejorar su desempeño			6	X		
FONAFIFO: 2.000.000 de toneladas de CO2 equivalente reducidas			11	X		
FONAFIFO: 115.000.000 toneladas de CO2 equivalente contenido en los bosques bajo contratos de PSA			7	X		
DCC: 2 municipalidades PPCN 2.0			3	X		
FONAFIFO: 112 proyectos PPAF			6	X		
FONAFIFO: 50 proyectos incluidos en sistemas mixtos PPSA			7	X		
VAM: 2 radares			9	X		
RECOPE: 5% componente renovable en los combustibles fósiles (etanolgasolina)mezcla etanol-gasolina			4	X		





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Dirección de Agua: 8 Proyectos Adaptación al Cambio Climático, PIAAG.					X	El sector no presentó el Plan Acción 2020
SINAC: 13% de cobertura marino costero			9	X		
SNG: 16,1% de cobertura marino costero			1		X	El sector debe revisar la actividad crítica, asimismo, identificar la zona geográfica.
INCOPESCA: 48% cobertura marino costero			2		X	El sector debe revisar las 2 actividades críticas propuestas, ya que no son actividades críticas para alcanzar las metas.
ICE: 8 de centros de recarga rápida adicionales instalados y operando			3	X		
CNFL: 3 centros de recarga rápida adicionales instalados y operando			1		X	Deben incluirse los responsables en el sistema delphos.
JASEC: 1 centro de recarga rápida adicionales instalados y operando			5	X		
COOPEGUANACASTE: 2 centros de recarga rápida adicionales instalados y operando			2		X	Se deben corregir las actividades en el Plan de Acción, las mismas corresponden a dos indicadores diferentes.
ICE: 130.000 Medidores inteligentes instalados			8	X		Las fechas de las actividades del Plan de Acción deben ser únicamente 2020.
CNFL: 129.462 Medidores inteligentes instalados			1	X		Deben incluirse los responsables.
COOPESANTOS: 9.100 Medidores inteligentes instalados			1	X		
COOPEGUANACASTE: 28.700 Medidores inteligentes instalados					X	El sector no presenta Plan de acción 2020.
VAM: 35 Municipios, Estrategia reducción plásticos de un solo uso			6	X		

